



Lucas Consolin Dezotti & Priscilla Gontijo Leite (orgs) (2019)
Vocabulário político da antiguidade. Reflexões para o exercício da
cidadania. João Pessoa: Editora do CCTA, 134p. ISBN: 978-85-9559-
195-0

Óscar Hernández Santiago (El Colegio Mexiquense)
ohernandez@cmq.edu.mx

En los años recientes, las plataformas digitales – FB, Twitter e Instagram, entre otras – han generado un aluvión de participación ciudadana en los procesos políticos de cada nación, de tal modo que no existe ya elección que prescindiera de estas invaluable herramientas. Si antes lo fueron – en orden progresivo – el folletín, el periódico, la radio y la televisión, ahora son las redes sociales las que se han erigido, para bien o para mal, en los foros de expresión de la opinión pública.

No obstante, esta revolución digital posee también un semblante negativo: la propagación de información falsa entre la población, la cual, muchas de las veces, carece del conocimiento necesario para discernir entre lo veraz y lo falaz. En consecuencia, se torna imprescindible dotar a los ciudadanos de las herramientas necesarias que le permitan una mejor comprensión de la “cosa pública”.

En términos históricos, los proyectos de pedagogía jurídico-política en el mundo occidental – en términos de nuestra cultura política actual – iniciaron a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, con la aparición de los “catecismos constitucionales”, pequeñas obras impresas que seguían el modelo del catecismo cristiano de preguntas y respuestas, cuyo fin era la formación de los nacientes ciudadanos en los discursos y prácticas del constitucionalismo liberal burgués.

Precisamente, el libro aquí reseñado comparte en muchos aspectos un similar objetivo.

La obra es producto del programa “Prolicen” de la Universidad Federal de Paraíba, en Brasil, cuya finalidad consiste en “una mayor aproximación entre la universidad y la educación básica”. El título “Vocabulario político de la antigüedad. Reflexiones para el ejercicio de la ciudadanía”, resulta bastante sugestivo e indica el empeño de los autores por erigir un puente entre el pasado y el presente, acudiendo a la recurrente – y en ocasiones romántica – frase ciceroniana de concebir a la historia como *magistra vitae*, la cual ha tenido altas y bajas en su prestigio, dependiendo de la corriente historiográfica desde la que se conciba a Clío; empero, textos como éste vienen a restituirle su valía.

De este modo, cabe cuestionar cuál es la utilidad en pleno siglo XXI de un texto que examina las formas de gobierno en la teoría política clásica. A primera vista, quizás no habría motivos suficientes para respaldarla, debido a que la historiografía sobre el tema es muy amplia y de diversa manufactura – legal, política, filosófica y filológica. Sin embargo, cuando uno afina la mirada, puede percatarse que la intención de los autores no es nada pretenciosa, pues da por sentado de antemano la existencia de esa copiosa bibliografía, con la que no pretende rivalizar, sino sólo convertirse en su compendio. Procura que ese saber – muchas de las veces enclaustrado en los círculos académicos universitarios – resulte asequible a los jóvenes de educación básica, porque, como bien indican los coordinadores, esta es “una etapa imprescindible del proceso educativo y la formación crítica del individuo, que le permite reflexionar sobre su condición de ser y estar en el mundo. Así, la escuela es parte integral del proceso de configuración de la ciudadanía” (p. 7).

Así, como bien señalan los autores, en esta época contemporánea – posmoderna para muchos – seguimos nutriéndonos de esa teoría política antigua, de la que podemos continuar extrayendo enseñanzas, verbigracia: su herencia en nuestras instituciones y vocabulario político; el aprendizaje de términos que ahora nos parecen inamovibles de nuestro imaginario, pero que en el pasado tenían un sentido negativo (como la democracia); el debate antiguo sobre las formas de gobierno; y la reflexión sobre la relación entre individuo y Estado.

Para la consecución de tan ambicioso proyecto fue necesario un diálogo fructífero entre historiadores y filólogos, quienes hicieron notables esfuerzos por presentar un texto equilibrado en ambas materias. Destaca en este punto el trabajo conjunto entre los coordinadores de la obra y un grupo de alumnos universitarios de historia antigua y letras clásicas, con quienes hicieron numerosas reuniones para elaborar nuevas traducciones que fueran más nítidas en su lenguaje, atendiendo a que el público objeto de la obra era el alumnado de educación básica.

La estructura del libro está integrada por tres capítulos, en donde son expuestos los principales autores de las formas de gobierno en la antigüedad clásica: Heródoto, Aristóteles y Polibio. En estos apartados, la luz apunta a discernir sobre sus ideas respecto a las formas de gobierno puras – monarquía, aristocracia y *politeía* – e impuras – tiranía, oligarquía y democracia. En el primero de ellos es analizado el afamado “diálogo constitucional” entre Otanes, Megabizo y Darío, y su defensa del gobierno de muchos, pocos y uno. El segundo capítulo estudia a Aristóteles, cuya relevancia estriba en la comparación realizada por los autores entre la democracia de los antiguos y la de los modernos. Finalmente, el capítulo 3 pone el foco en Polibio y su contribución de la idea de “constitución mixta”, es decir, la forma de gobierno que recupera lo mejor de las formas puras, siendo cada una de ellas la contención de los vicios de las demás.

Resulta encomiable la forma en cómo son expresados los diversos matices existentes en el pensamiento de esa tríada de autores, pues si bien a simple vista pudieran parecer uniformes en sus posturas, los autores se encargan de indicar al lector que cada uno de ellos aportó un especial cariz a sus concepciones, imperceptibles en ocasiones no sólo para el estudioso lego sino por igual al versado.

Si bien se extrañan ciertos autores – Platón y Tucídides, entre otros –, éstos no fueron incluidos por los “límites de la investigación”. Es conveniente agregar que esa tipología de gobiernos sería utilizada de manera pródiga durante los siglos sucesivos, incluyendo a autores tan disímbolos en sus postulados como Santo Tomás de Aquino y Montesquieu. Tampoco debe ser omitida su importancia en la primera etapa formativa de las naciones latinoamericanas, situadas en un momento en el que la disyuntiva era entre monarquía o república.

Empero, no es el contenido lo que interesa resaltar de la obra, sino la forma en que es propuesto un tema tan complejo a estudiantes de educación básica. Como ya se expresaba líneas arriba, una de sus principales bondades es la claridad y sencillez del lenguaje, que no por eso deja ser lo suficientemente explicativo. Por otra parte, en la organización del texto, los autores recurren en el inicio de cada capítulo a explicar el contexto histórico del autor analizado, siempre auxiliados de gráficos.

Los tres capítulos recurren también a otros recursos didácticos: fuente textual, vocabulario, comentario y tópicos para la discusión. Para la fuente textual recurren a un repositorio digital de acceso libre, con lo que aseguran un estudio más concienzudo para quien pueda y lo desee. Ya en la obra, son colocados el texto en griego – en letras pequeñas y en los márgenes – y en portugués – en letras grandes. Esta fuente se apoya de manera directa en un vocabulario, en donde son traducidos algunos de los términos más importantes del pensamiento político clásico: *eleutheria* (libertad), *demos* (pueblo), *paidéia* (conocimiento), etc. Su inclusión en el texto es indispensable para impregnar en el alumnado la idea de que ese lenguaje continúa más vivo que nunca.

La obra también incorpora un comentario, mediante el cual los autores intentan hacer inteligibles la fuente textual y el vocabulario. Por último, cada sección cierra con unos “tópicos para la discusión”; en ellos son lanzadas al estudiante temas de mérito que con toda seguridad le plantearán – a pesar de su juventud e inexperiencia política – dudas sobre la sociedad en la que se encuentra inserto, como, por ejemplo: reflexionar sobre la relación entre la igualdad de la ley y la democracia; caracterizar al pueblo en el ejercicio del poder; definir el concepto de régimen político, etc.

En el ambiente latinoamericano, en donde la principal fijación de su clase política se ha dirigido a examinar las características de sus gobiernos – inmersos en la a veces ilusoria dicotomía populismo-democracia –; sin duda alguna, esta obra se constituye en un referente inexcusable para la enseñanza de una forma de entender a la política, que no por hallarse distante en el tiempo ha perdido validez en sus postulados.

Fecha de publicación: 02/08/2024